UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Antropología Física y Forense

Presentación

*El Máster de Antropología Física y Forense es continuidad natural de una labor docente de especialización de posgraduados que, en este campo particular de las Ciencias Biomédicas y Biológicas, se viene realizando por esta universidad sin interrupción durante veinticinco años. Desde 1984 se vienen impartiendo programas completos de doctorado en Antropología Física y Evolución Humana, que a partir de 2006 se convirtió en Máster con el mismo título actual.

Reúne en su conjunto una serie de cursos, prácticas y labor investigadora personal que dan una visión dinámica de los procesos evolutivos y de las distintas etapas de la Hominización, hasta llegar a los grupos humanos actuales, a los que se atiende en las problemáticas de más interés relacionadas con la salud, bienestar, identificación, caracterización, variabilidad, patología, aplicaciones forenses, etc.

Dado que en el momento actual la evolución del Programa, del Área de Conocimiento y de la sociedad lo requiere, se ha incrementado la atención al terreno aplicado de la Antropología Forense, que es la derivación de los conocimientos generales de la Antropología Física, que los alumnos reciben, hacia el terreno judicial. Por ello se adscriben al programa graduados y licenciados de muy diversas procedencias y planes de estudio. Es un Máster de Investigación.

El programa se estructura en cuatro módulos. El primero contiene los conocimientos generales de la enseñanza en Antropología, y los restantes las líneas de especialización dentro de este área.

A lo largo del curso académico se pueden proponer diferentes seminarios, que responden a las necesidades expresadas por el alumnado, o a su interés por algún tema específico, que suponga una mejora en la calidad de la formación ofertada.

Los módulos, coherentes con los objetivos generales y las competencias del título, son los siguientes:

1. Módulo General. Fundamentos de la Antropología Física.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

2. El testimonio de la evolución humana.
3. Antropología de poblaciones actuales, actividad física y salud.
4. Antropología Forense

De los 60 créditos ECTs que el alumno debe completar en el Máster, 30 se cursarán en las materias de los módulos docentes general y específico. Al menos 12 créditos deben pertenecer al Módulo General. Los créditos restantes, hasta completar los 30, serán de libre elección de entre las materias ofertadas. Además:

- El módulo de prácticas es obligatorio y consta de 9 créditos ECTs.
- Al Módulo Trabajo Fin de Máster, le corresponden 21 créditos ECTs.
- Los alumnos disponen de un máximo de dos cursos académicos para completar los estudios del Máster.
- Se ha cuidado que las actividades formativas estén adecuadas a la organización temporal establecida. No hay solapamientos ni coincidencia entre materias.
- Todas las actividades formativas de cada módulo son coherentes con la dedicación que se les solicita a los estudiantes.

Datos del título

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** RD-1393/207
- **Curso académico de implantación del título:** 2010/2011
- **Número de cursos en fase de implantación:** Ninguno
- **Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud
- **Duración del programa (créditos/años):** 60 créditos ECTS/ 1 año
- **Tipo de enseñanza:** Oficial / Presencial
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** Castellano
- **Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula:** Cada año se ofertan 50 plazas. Para el curso 2021/2022 se recibieron 158 solicitudes y el total de matrículas fue de 52

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Objetivos y competencias

Objetivos

- Conocer la diversidad biológica y humana en particular, sus orígenes y los procesos que han intervenido en su evolución.
- Aportar una formación orientada a la especialización profesional en los campos de la Antropología Física y Forense.
- Facilitar el estudio y la práctica de los métodos que se usan en el campo de la Antropología Física para detectar y sistematizar los aspectos de la biología humana que caracterizan a las diversas poblaciones.
- Manejar los distintos parámetros moleculares, genéticos, morfológicos, somatológicos o conductuales como los elementos fundamentales sobre los que se soporta el acercamiento científico a la realidad humana.
- Aplicar los resultados de esos análisis a poblaciones actuales o prehistóricas con el propósito de proporcionar las herramientas para su estudio en profundidad, para el conocimiento de su evolución, migraciones, estado de salud, nutrición, estrategias adaptativas, comportamiento, patologías, etc.
- Procurar las herramientas metodológicas necesarias para el abordaje de la investigación especializada en el área de conocimiento de la Antropología Física y de la Antropología Forense.
- Atender a las demandas de formación en campos nuevos derivados de la Antropología que han tomado una especial relevancia en los últimos años, como son los relacionados con la ergonomía, la aplicación al mundo de la Justicia, la reconstrucción de modos de vida y la explicación de la variabilidad.

Competencias básicas

Se garantizarán, como mínimo, las siguientes competencias básicas: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas relacionados con su área de estudio;

- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no

Copyright© 2025 Universidad de Granada

especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

Los alumnos que cursen este máster serán profesionales en Antropología Física y Forense.

Poseerán las habilidades para ejercer profesionalmente e investigar en los contenidos de éste área, que no se tratan en los estudios de grado sino de una manera demasiado general. Con el Máster los alumnos tendrán una formación avanzada y de alto nivel, fundamentalmente en

- Evolución humana
- Biología de poblaciones humanas
- Osteología
- Paleopatología
- Biodemografía
- Evaluación de la condición física y estados nutricionales
- Antropología del Deporte
- Comportamiento humano
- Antropología Forense.

Competencias específicas

- Comprender la evolución
- Conocer los mecanismos biológicos implicados en la evolución
- Analizar los condicionantes anatómicos y medioambientales más generales en la evolución de los humanos
- Comprender y valorar la metodología científica como base para el conocimiento en antropología
- Comprender los mecanismos fundamentales de la replicación y transmisión de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

la información genética

- Aplicar los conocimientos genéticos a la comprensión de la diversidad y variabilidad humanos
- Conocer los mecanismos biológicos del mestizaje y sus consecuencias
- Analizar las implicaciones sociales y culturales de la biodiversidad
- Comprender los términos y conceptos más usuales en la metodología de investigación en Antropología Física.
- Manejar los principales instrumentos de medición
- Practicar técnicas de medición en individuos vivos y conocer las principales aplicaciones desde el punto de vista biológico, sanitario, ergonómico y de aplicaciones a la industria.
- Saber diseñar un estudio de investigación siguiendo el método científico
- Conocer cómo realizar un proyecto de investigación
- Manejar términos y conceptos relacionadas con los procesos evolutivos de los homínidos
- Comprender la conducta como resultado de un proceso de evolución general y adaptación individual
- Conocer los mecanismos biológicos implicados en la aparición de los comportamientos
- Observar y registrar conductas en población actual
- Comprender los mecanismos fisiológicos de la adaptación humana
- Correlacionar sistemas de parentesco y formas de reproducción
- Comprender la transformación de los ecosistemas por los cambios climáticos naturales

Ventajas

En todo el ámbito español, este **Máster de Antropología Física y Forense**, ligado desde su origen al Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada es el único especializado para el aprendizaje global y la práctica de aspectos metodológicos fundamentales en la investigación de las poblaciones humanas desde un punto de vista bioantropológico general, así como para dar respuesta adecuada a las necesidades de la criminalística en el campo de la Antropología Forense e identificación humana. Ha sido el primero en impartirse en España y es el único que en el momento tiene capacidad para ampliarse a la vertiente forense como

Copyright© 2025 Universidad de Granada

aplicación directa, novedosa y demandada.

La formación de los futuros especialistas precisa de un grupo de expertos para enseñar los métodos, técnicas y procedimientos. Este grupo, formado en torno a la Universidad de Granada, tiene reconocido un gran prestigio nacional e internacional y el centro sirve de referencia para la Comunidad Andaluza, el resto de España y el extranjero, sobre todo en el entorno iberoamericano.

El ámbito más apropiado para la formación correcta y en profundidad de profesionales que cubran las necesidades y demandas cada vez más numerosas acerca de estos temas, corresponde a los especialistas académicos de la Antropología Física y de la Antropología Forense.

La Universidad de Granada creó ya en 1972 un Laboratorio de Antropología Interfacultativo, con carácter multidisciplinar, para dar respuesta a los retos que se plantean en relación a su campo científico, la Antropología Física general y su derivación la Antropología Forense. Hoy se enmarca dentro del Área de Conocimiento de Antropología Física y cuenta con una plantilla docente y de investigación de alta valoración y experiencia en el ámbito docente e investigador, preparada para cubrir las propuestas derivadas del programa. Tal labor docente se comparte con profesores de Didáctica de la Educación Física, de Enfermería y de Fisioterapia.

Se cuenta además con la participación activa de profesores de otras áreas y departamentos de mucha experiencia también y con los que se ha colaborado con excelentes resultados en multitud de ocasiones.

Esta cohesión en los objetivos docentes y los trabajos conjuntos que se realizan y están previstos, son garantía de una apropiada calidad en los conocimientos que se aportan desde este programa y en la solvencia profesional especializada que se ofrece en el mismo.

Instalaciones

El programa de Máster en Antropología Física y Forense cuenta con las instalaciones y servicios propios de la Universidad de Granada, todos ellos conocidos y difundidos a través de la página web de la misma.

La actividad docente se realiza en las aulas y otras instalaciones (Informática, laboratorios de identificación genética, etc.) dependientes de la Facultad de Medicina, tanto en su ubicación actual como en los laboratorios y dependencias ya organizados en el Campus de la Salud de la Universidad de Granada.

Las actividades prácticas, fundamentalmente de campo, se realizan en excavaciones arqueológicas de necrópolis, así como en la Comandancia de la Guardia Civil de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Granada, sección de Policía Jud¡cial. Aquellas actividades de formación en laboratorio se realizan en las instalaciones del propio Laboratorio de Antropología que se ubican en la Facultad de Medicina de Granada.

Para el desarrollo de las enseñanzas se cuenta con un equipamiento material importante de Antropología Física y Forense, así como con la colección de material esquelético humano de diversas épocas que se conserva en el laboratorio de Antropología y que es el más numeroso de España.

GALERÍA DE IMÁGENES

Copyright© 2025 Universidad de Granada